

pronto se sintió la necesidad de poner freno, para que no se hicieran gastos excesivos. «Por principio de Julio, escribe de Ocaña el P. Guimerá en 1561, se representó una tragedia de Judit con tanto aparato de seda y oro, y otros ornamentos, que ponía admiración de dónde se habían sacado tantos y tales aderezos. Agradó mucho la gravedad y estilo de la tragedia, y fué tanto más de ver, cuanto los estudiantes fueron más pequeños y nobles» (1).

Lo mismo sucedía en el colegio de Medina. «Uno de sus maestros, dice el P. Astete, hizo para el día de San Pedro una tragedia de los hechos y conversión de San Pablo, representándose bien. Hubo gran número de gente. Todos dicen que no se ha representado cosa mejor, ni con tanto concierto y ricos vestidos» (2).

El año 1560, habiendo celebrado el colegio de Medina una función dramática para festejar el aniversario de su fundación, escribió una carta el P. Polanco, encargando no introducir costumbres nuevas ni celebrar fiestas que después no se pudieran sostener. Creyeron algunos Padres de Medina ver en esta carta una reprobación de las funciones dramáticas, y al instante, el rector escribió al P. Láinez pidiendo que, al menos el día de San Lucas, se le permitiese representar tragedias con todo aparato escénico, por el atractivo indecible que esto tenía para llamar alumnos á nuestras aulas. «Tengo experiencia, dice, que da mucho lustre á las escuelas un principio en que haya alguna representación que atraiga á la gente principal á oír lo demás» (3). Respondió Polanco, que no había sido la intención del P. General proscribir los diálogos y tragedias, sino sólo advertir que no se hiciesen tales funciones, por respeto al fundador, ó en días no acostumbrados (4).

Siguió, pues, la costumbre de representar coloquios y tragedias el día de San Lucas y en otras fiestas del año. Lo curioso es que los mismos estudiantes se daban á componer en verso, y hacían tal vez composiciones dramáticas dignas de presentarse al público. Esto se vió en Medina al fin del año escolar de 1562. «Como dejase ordenado el P. Provincial, dice el P. Bonifacio, que hubiese vacaciones todos los caniculares, ordenáronse unas conclusiones para el día en que se fenecían las lecciones, á las cuales se hallaron muchas personas

(1) *Ibid.*, III, f. 270.

(2) *Ibid.*, II, f. 172.

(3) *Ibid.*, f. 177.

(4) Vide *Regest. Láinez. Hisp.*, 1559-1564, p. 182, y f. 301 vto.

de cualidad, como el fundador, el prior de la iglesia mayor y mercaderes muy ricos, hombres también letrados, así religiosos, como seglares, los cuales arguyeron en las conclusiones. Los estudiantes, después de ser fenecidos los argumentos que ellos y los de fuera propusieron, representaron la historia de Absalón contra su padre David, compuesta por ellos mismos en verso, y tuvimos mucho que hacer en persuadir á los oyentes que era obra de estudiantes aquélla» (1).

Las mejores piezas dramáticas, es decir, las de más aparato y solemnidad, solían escribirse en latín. Con todo eso, en varios colegios prevaleció pronto la costumbre de representar en castellano, ó, por lo menos, de intercalar entre las piezas latinas algunos diálogos en lengua vulgar.

He aquí una descripción de la fiesta que se celebró en nuestro colegio de Sevilla el día del Corpus de 1562. Después de referir la misa y procesión solemne que hubo por la mañana, prosigue así la relación: «Para la tarde estaba aparejada una comedia en latín, que, aunque fué ordenada de repente, fué muy á propósito para la fiesta. Primero salieron seis niños con sus manteos y bonetes, y hicieron un coloquio, variando por diversas maneras loores al Santísimo Sacramento. Trataba la comedia de aquella parábola del Evangelio de San Lucas, de aquel padre de familias que convidó á las bodas, y cómo entró aquél sin vestido nupcial, y fué atado de pies y manos, etc. Fué cosa que puso mucha admiración y devoción, así á los señores inquisidores, como á la demás gente de calidad, que se espantaban de ver la acción y buena manera de representar de nuestros estudiantes, porque eran todos muy niños, donde veían su aprovechamiento, así en letras, como en virtud. Para despedida vinieron nueve niños muy adornados de la iglesia mayor, que hicieron un acto en romance, que habían hecho en la misma iglesia del Santísimo Sacramento, del hombre y los cinco sentidos y las tres virtudes teologales, danzando y diciendo canciones de la fiesta» (2).

En 1564 nos hallamos con la noticia de que en los entreactos de las piezas serias se mezclaban entremeses de bobos en romance (3). Por lo visto, penetró en el teatro escolar de nuestros colegios algo

(1) *Epist. Hisp.*, IV, f. 236. Medina, 31 de Agosto de 1562.

(2) *Ibid.*, IV, p. 340.

(3) *Ibid.*, VI, f. 304.

del teatro vulgar con que por entonces divertía Lope de Rueda al público de nuestras ciudades.

Donde tomaron más vuelo las representaciones dramáticas y se tocaron con la mano los inconvenientes que el exceso de cualquier cosa lleva siempre consigo, fué en el colegio de Plasencia. Vamos á copiar una carta del P. Pedro Rodríguez, escrita en 1568, que puede tener su interés, aun para la historia dramática general de España. «En esta ciudad, dice, más particularmente que en otra ninguna de estos reinos, se toman tan de propósito estas representaciones, que es muy ordinario gastar la iglesia mayor [la catedral] en una fiesta de éstas, trescientos y cuatrocientos ducados, por hacer los vestidos y aparejos muy al propio, y preciarse, como digo, tanto de ello. Habiendo este colegio de hacer algunas, so color de aprovechar los estudiantes, para que haya de parecer algo, respecto de lo mucho que aquí se usa, ha de ser tan trabajoso y costoso, que, por edificar, desedificamos, y por aprovechar los estudiantes (para que haya de parecer), quedan pervertidos y pierden el respeto á sus maestros, y la casa profanada de seglares, y los Padres y Hermanos molidos y corridos un mes antes y ocho días después. En otras partes es cosa muy provechosa y edificativa hacer la Compañía semejantes ejercicios, pero en Plasencia entiendo por muy cierto que, si á V. P. le constase de lo que pasa, no sólo no daría licencia para ellas, pero ponía perpetuo silencio en actos semejantes. Porque el colegio ha de dar *in primis* todos los aparejos y vestidos que han de llevar, y para esto, los Padres y los Hermanos por toda la ciudad han de andar pidiendo las sayas, tocas, joyas, etc., que muchas veces oyen á sus oídos cosas murmurando de nosotros, porque nos ponemos en ello, que vuelven corridos y avergonzados, y después se desvergüenzan los discípulos con sus maestros, diciendo que si no les dan vestido de brocado ó de tal seda, que no saldrán allá. Dáseles asimismo de comer á todos á nuestra costa, que acontece ser más de sesenta personas, y aun ochenta. Y muchos días de merendar, porque se vengan á ensayar. Pues lo que se padece con la gente principal y la que no lo es, sobre pedir que se les señalen asientos en casa para donde lo vean ellos y sus mujeres, y las quejas que sobre ello fundan, es cosa que espanta. Finalmente, nos tienen por livianos y profanos, y dicen que queremos competir con la iglesia mayor» (1).

Aunque no conservamos ninguna de las piezas dramáticas repre-

(1) *Epist. Hisp.*, XIII, f. 307.

sentadas en este tiempo, por las relaciones precedentes podemos adivinar á qué género pertenecían poco más ó menos. No eran piezas de carácter propiamente dramático. Eran parábolas ó alegorías puestas en verso con más ó menos primor, y enderezadas á enseñar verdades útiles ó á dar consejos saludables. Nuestros Padres iban siempre á su fin, cual era salvar las almas, y á esto dirigían sus comedias, como todo lo demás, poco solícitos de lo que se había de murmurar en las regiones del arte y de la crítica. Y por cierto que en algunas ocasiones se lograron excelentes efectos morales por medio de estas representaciones. Así nos lo cuenta el P. Ribadeneira al hacer el elogio del P. Pedro Pablo de Acevedo, toledano. «Era, dice, excelente poeta y orador, y en las letras humanas, latinas y griegas, varón eminente.... Componía oraciones, diálogos, comedias y tragedias admirables, y después de haberlas compuesto y representado, por algunos días se escondía y no parecía en público, por huir la ocasión de ser alabado.... Trocó los teatros en púlpitos, y salían los hombres muchas veces más recogidos y llorosos de sus representaciones, que de los sermones de algunos excelentes predicadores. El argumento y la materia le daban las tragedias del mundo y los desastrados fines que en él se ven cada día, y el blanco de todas sus composiciones era no engañar el tiempo, sino desengañar las almas; no reir culpas, sino llorarlas y enmendarlas» (1).

10. Con estos medios más ó menos ingeniosos, con un fervor intensísimo en la enseñanza, y sobre todo con aquel favor paternal de la divina Providencia, que en éste como en los otros ministerios bendecía los trabajos de la Compañía, fueron prosperando nuestros colegios y se fué aumentando rápidamente el número de nuestros alumnos. Presentaremos algunos datos numéricos que dan idea de los grandes concursos que acudían á nuestras aulas. Á los dos años de abrirse el colegio de Murcia lo frecuentaban ciento cuarenta estudiantes (2). El de Belmonte llegó á tener en 1569 cerca de cuatrocientos (3), y en la cuaresma de ese mismo año, habiendo abierto una clase de casos de conciencia el P. Pablo Hernández, vinieron á oírle trescientos (4). Apenas llevaba cuatro años de vida el de Monterrey, cuando los estudiantes llegaban á cuatrocientos. «Ha habido

(1) *Hist. de la Asist.*, I, v, c. 12.

(2) *Epist. Hisp.*, I, f. 397.

(3) *Ibid.*, xv, f. 113.

(4) *Ibid.*, f. 109 bis.

este año, dice el P. Juan Martínez, poco menos de cuatrocientos estudiantes, entre gramáticos, artistas y otros que oían casos de conciencia» (1). En ningún colegio español de la antigua Compañía recordamos haber visto una muchedumbre de estudiantes como en éste de Monterrey. Según el P. Ribadeneira, subieron los alumnos muy pronto á ochocientos; «mas juzgando, añade, que para la entera y perfecta enseñanza de aquella juventud convenía tomarla desde sus principios y de su tierna edad, y enseñarles á leer y escribir, y juntamente el temor y amor santo del Señor, después se puso una escuela de niños, con un maestro que les enseñase, y vinieron á ser cuatrocientos los niños, que, juntados con los otros ochocientos estudiantes, hacen un número de mil doscientos» (2).

En 1563 llegaban en Sevilla nuestros alumnos á quinientos (3), y se empezó á excluir algunos por no haber tanta gente en nuestras clases (4). Por cartas de aquellos años sabemos que en Córdoba llegaron los estudiantes á seiscientos cincuenta (5). En los años siguientes variaron un poco los concursos de Córdoba y Sevilla, creciendo en esta ciudad y disminuyendo un poco en aquélla. Según las cartas anuas del año 1573, en Sevilla había ochocientos estudiantes de gramática y sesenta de filosofía; en Córdoba eran, entre todos, más de seiscientos; en Montilla, trescientos, y en Cádiz, casi trescientos, todos de gramática. En Marchena, el año 1569, había un concurso de cerca de quinientos, y todos, según parece, en primeras letras. He aquí las palabras del anua: «Á 22 de Setiembre se pusieron escuelas; los maestros son un Padre y dos Hermanos. Divídense en tres clases: en la primera están los que empiezan, en la segunda los que saben algo leer, en la tercera los que escriben. El un Hermano, que se llama Reyes, es grande escribano en todo género de letras. Los que hasta ahora están asentados en la copia son casi quinientos, los de escribir serán casi ciento cuarenta. Lo que en esto han aprovechado es cosa admirable. Enséñaseles cada día la doctrina cristiana á todos, y los sábados en la tarde se le da algún premio al que mejor la sabe, y están con mucha modestia. Los domingos y fiestas van con los Nuestros cantándola por las calles y otros cantares devotos, y éstos

(1) *Epist. Hisp.*, I, f. 298.

(2) *Hist. de la Asist.*, I, III, c. 1.

(3) *Epist. Hisp.*, V, f. 249.

(4) *Ibid.*, f. 257.

(5) *Ibid.*, XII, f. 300.

cantan ya de noche y de día. Todo el pueblo está admirado de la devoción de sus hijos, lo que deprenden y lo que les enseñan ellos» (1).

Menos numerosos eran los colegios de Castilla la Vieja. En Valladolid observóse número notable de oyentes en una clase que no solía tener tan gran concurso. En la cuatrimestre de 1.º de Mayo de 1563, se advierte lo siguiente: «Sólo una cosa hay que decir de nuevo, y es cómo la lección de casa, que era de Santo Tomás, se ha mudado en lección de casos [de conciencia], de lo cual se ha experimentado mucho fruto, así por el número de los oyentes, que ha llegado á doscientos, muchos de ellos curas y sacerdotes, como por la necesidad que había de semejante doctrina.» Los alumnos de Medina del Campo eran casi todos gramáticos y bastante numerosos para la población. «El fruto principal de este colegio, decía el P. Gil González, es el de los estudios, en los cuales vi aprovechamiento en letras y virtud en nuestros oyentes, que llegaban á doscientos sesenta» (2).

11. Estos concursos no dejan de ser notables, si se comparan con los alumnos que acudían á otras universidades y colegios. Según D. Vicente la Fuente, el número mayor de los alumnos matriculados en la universidad de Salamanca fué de seis mil setecientos setenta y ocho, lo cual ocurrió en 1584. En Alcalá jamás pasó la matrícula de dos mil (3). Estas dos universidades eran los dos centros más florecientes de enseñanza en España. Las otras universidades y colegios, aunque tan numerosos, ó, por mejor decir, por lo mismo que eran muy numerosos, tenían un concurso de estudiantes incomparablemente menor, aunque el número absoluto de la gente estudiosa fuese muy notable, si se atiende á la poca población de España en aquellos tiempos. Entiéndese, pues, la sorpresa que empezaron á excitar nuestros colegios, cuando á los pocos años de fundados reunían concursos de seiscientos á ochocientos estudiantes, cosa que sólo se veía en las dos universidades maestras de todas las demás.

No es maravilla, pues, que muy pronto se empezasen á notar en las universidades síntomas de hostilidad contra los Nuestros. Era inevitable, dada la flaqueza humana, que brotasen la envidia y emulación, y el año 1569 vemos romper el fuego contra nuestros colegios á la universidad de Valencia. La gran muchedumbre de jóvenes que concurría á nuestras aulas de teología, despertó los celos de la uni-

(1) *Epist. Hisp.*, XV, f. 604.

(2) *Ibid.*, XIV, f. 346.

(3) *Hist. de las universidades, colegios, etc., en España*, t. II, c. 65.

versidad; y eso que por falta de local no podían admitir los Nuestros sino unos ciento veinte teólogos (1). Como esta guerra de la universidad de Valencia es el primer paso de una serie muy larga de hostilidades que después vinieron, dejamos para más adelante la exposición de este hecho particular.

Por lo que llevamos expuesto habrá entendido el lector que, si bien el desarrollo de los colegios, como de casi todos los ministerios de la Compañía, llegó á su mayor florecimiento á fines del siglo XVI y en la primera mitad del XVII, no obstante, la obra tenía ya sus principios sólidamente establecidos por San Ignacio, Láinez y San Francisco de Borja. La carrera que deben recorrer nuestros colegios es larga, sembrada de grandes trabajos y ennoblecida con insignes triunfos; pero ya desde sus principios vemos la dirección que llevan y adivinamos lo que serán.

(1) *Epist. Hisp.*, XIV, f. 18.

## CAPÍTULO X

### ESTADO ECONÓMICO DE NUESTROS COLEGIOS

SUMARIO: 1. Acusación de avaricia lanzada contra la Compañía desde sus principios.—2. Rumores que se forman en Roma sobre este particular.—3. Difúndese en España la creencia de que eran ricos los Nuestros.—4. Sistema económico de los antiguos colegios.—5. Fundadores principales.—6. Ventajas y desventajas del sistema.—7. Frecuentes pleitos que ocurrían en nuestros colegios.—8. Cuántos eran los gastos que se hacían en el siglo XVI. Pobreza general de nuestros colegios.—9. Trabajos en Alcalá en 1563.—10. El colegio de Burgos; el de Mallorca; el de Barcelona.—11. Noticia del estado económico de los colegios de Andalucía, dada por el P. Juan Suárez.—12. Penalidades que se padecían por la excesiva pobreza de los colegios.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. *Constitutiones S. J. latinae et hispanicae*.—2. *Regestum Láinez*.—3. *Regestum Borgiae*.—4. *Epistolae Hispaniae*.—5. Murcia. Archivo de la catedral. *Acuerdos capitulares*.—6. *Historia manuscrita del colegio de San Pablo de Valencia*.—7. *Fundationes collegiorum Provinciae Toletanae*.—8. Palma de Mallorca. Delegación de Hacienda. Fundación del colegio de Montesión. *Libro viejo de raíces*.—9. Barcelona. Delegación de Hacienda. *De los bienes raíces del colegio de Belén de Barcelona*.—10. *Historia manuscrita del colegio de Belén de Barcelona*.—11. *Acta Congregationum Provinciae Castellanae*.

1. Tratándose de jesuitas, uno de los objetos que suelen picar más la curiosidad de ciertos lectores, es, á no dudarlo, la cuestión económica. Tanto se ha dicho y escrito sobre las riquezas de los jesuitas, que no hay modo de arrancar á ciertas gentes algunas ideas erróneas, que los malos libros y los necios periódicos les han infundido. Ya no se da crédito ciertamente á lo que pudiéramos llamar mitología económica de los jesuitas, inventada por los enemigos de la Compañía en los siglos XVII y XVIII. Ya pasó el tiempo de los emperadores del Paraguay, de las minas de oro y plata, de los millones de pesos remitidos anualmente al P. General, y de otras fábulas inconcebibles, que la ignorancia y el odio pudieron solamente admitir. Con todo eso, aún queda en ciertos ánimos la persuasión de que fuimos y somos ricos y codiciosos.

No es nueva esta creencia. Nació casi con la Compañía; siempre se la ha visto extenderse, y no sabemos cuándo se extinguirá. En España, el primer pretexto que tuvo la maledicencia para calum-